PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Dirección de Educación Superior

Instituto Superior de Formación Docente Nº 88 "Paulo Freire"

CARRERA: Profesorado de Educación Primaria

CURSO: 2° C

DOCENTE: Profesora Mirta Elena Cardoso

AÑO: 2015

FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA

Es objetivo en esta materia comprender la realidad educativa y la función social que desempeña la educación en la reproducción de discursos y prácticas que intentan conservar o cambiar el orden social existente.

Para ello la materia intenta introducirse en los distintos abordajes teóricos que analizan el campo social, las acciones políticas que dan cuerpo a estas ideas y su estrecha relación con los diversos enfoques sobre lo educativo. (Lic. Wanger Lizzie- Documento de apoyo-Teorías Socio Políticas y Educación (2do.año).

OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

Como formadores de docentes nuestro objetivo es reflexionar, analizar y replantearnos nuestras prácticas. Nuestra responsabilidad política y social nos compromete a interpelar y discutir nuestros esquemas de pensamiento.

Nuestra mirada de la realidad, nuestra propia formación, nuestra práctica pedagógica están impregnados _de ideología que en general no está explicitada. En las instituciones educativas pueden observarse integraciones, tensiones y/o contradicciones entre teorías y prácticas pedagógicas.

Los contenidos abordados en esta materia son un instrumento para iniciar un desafiante recorrido.

La multiplicidad de abordajes teóricos, las diversas interpretaciones, fundamentaciones y metodologías de análisis que constituyen el campo de las ciencias sociales dan cuenta de la relatividad del conocimiento histórico y social.

Esta diversidad pone en tela de juicio la presunta "objetividad" y "universalidad" de los postulados. (*Argumedo, Alcira, "Los silencios y las voces de América Latina-1996*).

La identificación de marcos teóricos políticos y su contextualización deben permitirnos analizar y reflexionar acerca de qué concepciones

de "persona", de "sociedad", "de ciudadano", de "educación, etc. subyacen en los postulados de las distintas corrientes teóricas.

BLOQUES DE CONTENIDOS

MODULO I: Origen de la Sociología. Nacimiento de la escuela como Institución.

- Siglo XVIII: Trasformaciones sociales, políticas, económicas, demográficas, ideológicas, familiares y psicológicas que se produjeron a raíz de la Revolución Industrial, del movimiento filosófico denominado Iluminismo y de la Revolución Francesa.
- Nacimiento de las Instituciones: la prisión, el hospital, el cuartel, el hospicio, y la escuela. El panóptico. Inversión del espectáculo. Características de la reclusión moderna. Poder polimorfo y polivalente. El origen de las Ciencias Sociales.
- ➢ El origen de la Sociología. Emile Durkheim. Modelo organicista de la sociedad. Los hechos sociales como cosas, sus características. Solidaridad mecánica y solidaridad orgánica. Origen del Funcionalismo. Visión conservadora de la Sociedad. Patologías sociales. Las tres dimensiones de la educación. Educación común como soporte de la cohesión social. Trasmisión generacional.

MODULO II: La teoría estructural- funcionalista del Siglo XX. Robert Merton y Talcott Parsons

- > La escuela para adecuarse al cuerpo social.
- El problema de las normas y los valores. Objeto de estudio. Conceptualización de la sociedad. Papel de la educación. El sistema escolar. Sistemas de acción: focalizado en los roles y control del mantenimiento de las normas. Críticas a la teoría. Los problemas para los funcionalistas. Adquisición de status. La escuela como contribuyente de la estabilidad moral y social. Aceptación de la moral de un orden. La escuela como principal agente de socialización. Rol del maestro como modelo. El aula como inicio de la carrera por el status.
- Cualificaciones adquiridas. Diferencias individuales y motivaciones.
 Meritocracia.

MODULO III: PESPECTIVAS REPRODUCTIVISTA

- La función de la educación para Karl Marx. Formar fuerza de trabajo. Inculcar ideología burguesa. Educación superior para la burguesía y la educación para el proletariado. La escuela adaptada a la división social del trabajo. La educación como posibilitadora de la reproducción del sistema capitalista. La escuela como reproductora de bienes materiales y simbólicos.
- ➤ La clase dominante define e impone modelo de individuo y sociedad. Impone saber burgués. Universaliza los contenidos y selecciona y controla los medios.
- La función de la educación para Louis Althusser.
- ➤ Poder del Estado y Aparatos del Estado. Aparatos represivos y aparatos ideológicos.
- La escuela introyecta el discurso ideológico de la clase dominante. Condición necesaria pero no suficiente. Contenidos y prácticas, copia de las prácticas de producción capitalista. Horarios rígidos, alumnos en grupos cerrados, maestros autoritarios, sanciones y recompensas.
- Función de la familia, la escuela y los medios de comunicación.
- > Relación del Estado, nivel cultural y necesidades de las fuerzas productivas.
- Clase dominante, función: formar el aparato de la hegemonía y sujetos maleables.
- Función no conocida por los maestros: estructuran el mundo burgués-
- La función de la educación para Baudelet y Establet.
- > Escuela primaria profesional. Escuela secundaria superior. Sujetos que producen.
- La escuela no logra sus objetivos. Lucha de clases.
- La función de la educación para Pierre Bourdieu.
- > Pobreza social y códigos simbólicos.
- > Contenidos de la escuela primaria y de la escuela secundaria.
- "Alta cultura". Éxito de la acción educativa.
- Habitus. Violencia simbólica. Capital cultural. Objetivado, incorporado, Institucionalizado



MODULO IV: TEORÍA NACIONAL Y POPULAR

- > Matriz autónoma del pensamiento latinoamericano.
- > Crítica a los paradigmas eurocéntricos.
- Línea histórica nacional y popular
- > Identidades sociales y regionales
- Versiones "científicas" de los relatos
- Ideas liberales en la Argentina
- > Civilización y barbarie
- > Etnocentrismo europeo
- > Epopeyas de resistencia latinoamericana
- > Pensar en argentino

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- ALONSO, M/ ELISALDE R. /VAZQUEZ E. "Historia de Europa Moderna y América Colonial". Editorial Aique. 2004. (Cap. Siglo XVIII) Módulo I.
- ❖ BONAL, XAVIER. "Sociología de la educación". Paidós.1998.
- **❖** BOURDIEU, PIERRE. "Capital cultural, escuela y espacio social". Siglo XXI. 1996.
- FOUCAULT, MICHEL "La verdad y las formas jurídicas". Conferencia V. Editorial Gedisa. 2004.
- ❖ JAURETCHE, ARTURO "Manual de Zonceras Argentinas". Zoncera N° 1 Civilización y Barbarie. Editorial Peña Lillo. 1979.
- ❖ GAUCHAT, MABEL ROSA. "Paradigmas de Sociología de la 2006.
- ❖ MARX, KARL "El Manifiesto Comunista". Edit. Gedisa

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

- Argumedo, Alcira (1996) Los silencios y las voces en América Latina.
- Halperín Donghi, Tulio. Historia Contemporánea en América Latina. Alianza. Madrid.
- Jauretche, Arturo, "La colonización pedagógica y otros ensayos" Centro Editor de América Latina, 1992.
- Puiggrós, Adriana (1998) La Educación Popular en América Latina. Orígenes, polémicas y perspectivas. Miño y Dávila Editores.

CONDICIONES DE APROBACIÓN DE LA CURSADA

- Los alumnos de 2° C para aprobar la cursada deberán acreditar las siguientes condiciones:
- a) Tener como mínimo un 60% de asistencia a clases, según lo determina el Régimen Académico. b) Aprobar los cuatro parciales con una nota de 4 puntos o más. C) Los alumnos que no hayan aprobado los parciales deberán presentarse al examen recuperatorio, en la primera semana después de la finalización del ciclo lectivo. D) Los alumnos aprueban la cursada con la totalidad de los parciales aprobados.

CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

- El criterio de evaluación está centrado en observar los avances de los alumnos en la formación de la conciencia social y política.
- En relación a los contenidos académicos los alumnos deberán poder conceptualizar, comparar, criticar, argumentar, inferir situaciones sociales, políticas, económicas según la temática abordada.
- La evaluación será formativa y sumativa.
- Dentro de la formativa se tendrá en cuenta, la expresión oral, los intereses en relación a la función social de la escuela. Además se apreciará el nivel de lectura y su resignificación en la vida actual.
- La sumativa se pone en acto en los parciales escritos y en el examen integrador final.

CONDICIONES PARA LA ACREDITACIÓN

Acreditarán la materia aquellos alumnos que hayan cumplido con el régimen de asistencia, hayan aprobado los parciales y en el examen final integrador hayan podido conocer e introyectar las distintas teorías para asumirse como futuros docentes, social y políticamente desde alguna de ellas.

ALUMNOS LIBRES

- **❖** Los alumnos libres deberán conocer toda la bibliografía obligatoria. El examen escrito comprenderá el módulo I.
- Aprobado el examen escrito con 4 puntos o más, pasa a la instancia oral donde integrará las distintas teorías